

 <p>CONTRALORÍA GENERAL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL</p> <p>DEPARTAMENTO DEL</p> <p>MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR</p> <p>PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 250 - 2020</p>

ESTADO

16 de diciembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
793	14 diciembre de 2020	1 cuadernos con 63 folios.	Alcaldía Municipal de El Banco – Magdalena.	Auto de Archivo.
767	14 diciembre de 2020	1 cuadernos con 128 folios.	Alcaldía Municipal de El Banco – Magdalena.	Auto por medio del cual se declara de oficio una nulidad.
731	15 diciembre de 2020	2 cuadernos con 338 folios.	Alcaldía Municipal de Ciénaga – Magdalena.	Auto por medio del cual se declara de oficio una nulidad.
757	15 diciembre de 2020	3 cuadernos con 701 folios.	Alcaldía Municipal de Ciénaga – Magdalena.	Auto por medio del cual se declara de oficio una nulidad.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy dieciséis (16) de diciembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy dieciséis (16) de diciembre del 2020, siendo las 6:00 PM.


MAITE SILVA MORÓN
 Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones